

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 37, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, ALFONSO DELGADO RUÍZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 36, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.

5. PRESENTACIÓN DE LA **CONVOCATORIA** PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.
6. INTEGRACIÓN DEL **CONSEJO DE PREMIACIÓN** PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.
7. SOLICITUD QUE SE PRESENTA PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DESIGNE RECINTO OFICIAL EL LUGAR IDENTIFICADO COMO INTERSECCIÓN DE CALLE CENTRAL Y AVENIDA AGRICULTURA NORTE-ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN QUE SE CONMEMORA EL 87 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ASI MISMO SE ENTREGARÁ LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES 2020.
8. OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y M.A. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL MES DE MARZO DE 2020
9. ACTO DE TOMA DE PROTESTA DEL C. **MARIO GUILLEN PORRAS**, EN SU CARÁCTER DE CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
10. CLAUSURA..

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS,

CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 36, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO, Y DICTÁMENES, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN TEXTUALMENTE:

1.-

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE.-**

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE H- CUERPO COLEGIADO, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN QUE EL DICTAMEN PRESENTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 35, CON FECHA 12 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE SOLICITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. 05/067//2020, DERIVADO DEL MONTO AUTORIZADO DE \$36,090,470.00 PESOS DEL CUAL SOLO SE SOLICITO UN IMPORTE POR LA CANTIDAD DE \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUEDE SIN EFECTO, LO ANTERIOR POR UNA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA BACHEO.

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASÍ LO CONSIDERAN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

ATENTAMENTE

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA; A 11 DE MARZO DE 2020.

COMISIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO  
SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

**C. ALFONSO DELGADO RUIZ**  
REGIDOR DE HACIENDA Y  
PLANEACIÓN

**LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES**  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NUMERO 35, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020, LO ANTERIOR EN LO RELATIVO AL MONTO AUTORIZADO DE \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL DERIVADO DE UNA REPROGRAMACIÓN EN EL SUMINISTRO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA BACHEO.

2.-

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE *H. CUERPO COLEGIADO*, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

SE PROPONE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (**FODESEM 2019**), SE EJERZA EN LAS OBRAS QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROPONE A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO **NO. 05/092/2020**, DERIVADO DEL MONTO AUTORIZADO DE **\$ 35, 490,043.38 PESOS**, DEL CUAL SOLO SE SOLICITO UN IMPORTE POR LA CANTIDAD DE **\$ 3,170,624.63 (TRES MILLONES, CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 63/100 M.N.)**.

LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE ESTA COMISIÓN ESPECIAL LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PROPUESTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS MUNICIPIOS, CONCLUYENDO QUE DICHAS OBRAS SON NECESARIAS Y SOLICITADAS POR LA CIUDADANÍA Y QUE ADEMÁS GENERARÁ BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, COMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, ATENCIÓN A ESCUELAS PARA HABILITAR ESPACIOS DIGNOS PARA LOS ESTUDIANTES Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASÍ LO CONSIDERAN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

1.- CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA RÍO SAN PEDRO ENTRE CÍRCULO DEL MERCADO JUÁREZ Y AVENIDA AGRICULTURA (INCLUYE FRESADO)

2.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 4 ORIENTE ENTRE AVENIDA CARMEN SERDÁN Y AVENIDA 4 ORIENTE, COL. CARMEN SERDÁN (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS)

**A T E N T A M E N T E**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA; A 11 DE MARZO DE 2020**

**COMISIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO  
SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL**

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. ALFONSO DELGADO RUIZ  
REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL DOCUMENTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, CONSECUENTEMENTE SE AUTORIZA QUE CON LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM), SE REALICE LA OBRA PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, POR UNA CANTIDAD DE \$3,170,624.63 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL, SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 63/100 M.N.), MISMOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DEL ESCRITO QUE CONTIENE EL PUNTO DE ACUERDO PREVIAMENTE TRANSCRITO.

3.-

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE *H. CUERPO COLEGIADO*, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

SE PROPONE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (**FODESEM 2020**), SE EJERZA EN LAS OBRAS QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROPONE A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. **05/142/2020**, DERIVADO DEL MONTO AUTORIZADO DE **\$ 36,090,470.00 PESOS**, DEL CUAL SOLO SE SOLICITO UN IMPORTE POR LA CANTIDAD DE **\$ 864,695.73 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.)**

LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE ESTA COMISIÓN ESPECIAL LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PROPUESTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS MUNICIPIOS, CONCLUYENDO QUE DICHAS OBRAS SON NECESARIAS Y SOLICITADAS POR LA CIUDADANÍA Y QUE ADEMÁS GENERARÁ BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, COMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS,

ATENCIÓN A ESCUELAS PARA HABILITAR ESPACIOS DIGNOS PARA LOS ESTUDIANTES Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASÍ LO CONSIDERAN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE 4 ENTRE AVENIDA NICOLÁS BARRÓN Y AVENIDA 2, COL. HIDALGO (INCLUYE REVESTIMIENTO ASFÁLTICO)
- 2.- PAQUETE 10 ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMINO RURAL (PROLONGACIÓN DE BATALLA DE JIMÉNEZ) ENTRE COL. REVOLUCIÓN Y COL.FCO.I.MADERO “LA GOMEÑA”



**A T E N T A M E N T E**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA; A 11 DE MARZO DE 2020**

**COMISIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO  
SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL**

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO	C. ALFONSO DELGADO RUIZ
<b>REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS</b>	<b>REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN</b>

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES  
**REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO**

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, CONSECUENTEMENTE SE AUTORIZA QUE CON LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM), SE REALICEN LAS OBRAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, POR UNA CANTIDAD DE \$864,695.73, (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO 73/100 M.N.), MISMOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DEL ESCRITO QUE CONTIENE EL CITADO PUNTO DE ACUERDO PREVIAMENTE TRANSCRITO.

4.-

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE *H. CUERPO COLEGIADO*, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

SE PROPONE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (**FODESEM 2020**), SE EJERZA EN LAS OBRAS QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROPONE A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. **05/130/2020**, DERIVADO DEL MONTO AUTORIZADO DE **\$ 36,090,470.00 PESOS**, DEL CUAL SOLO SE SOLICITO UN IMPORTE POR LA CANTIDAD DE **\$ 19,140,152.08 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL, CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.)**

LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE ESTA COMISIÓN ESPECIAL LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PROPUESTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS MUNICIPIOS, CONCLUYENDO QUE DICHAS OBRAS SON NECESARIAS Y SOLICITADAS POR LA CIUDADANÍA Y QUE ADEMÁS GENERARÁ BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, COMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS,

ATENCIÓN A ESCUELAS PARA HABILITAR ESPACIOS DIGNOS PARA LOS ESTUDIANTES Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASÍ LO CONSIDERAN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

**1.- CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA 6 ORIENTE ENTRE AVENIDA RIO FLORIDO Y AVENIDA RIO CONCHOS (INCLUYE FRESADO)**

**2.- CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA DEL PARQUE ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FELIPE ÁNGELES (INCLUYE FRESADO)**

**3.- CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA AGRICULTURA ENTRE AVENIDA 3 NORTE Y AVENIDA RÍO SAN PEDRO, SENTIDO OTE-PTE (INCLUYE FRESADO]**

**4.- CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA RÍO SAN PEDRO ENTRE CÍRCULO DEL MERCADO JUÁREZ Y PLAZA CARRANZA (INCLUYE FRESADO)**

**5.- SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA BACHEO 2**

**6.- PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE 5 DE JULIO ENTRE AVENIDA EUGENIO ZAPATA Y AVENIDA 24 DE FEBRERO, COL. OBRERA (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS)**

**7.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 4 ORIENTE ENTRE AVENIDA 4 ORIENTE Y AVENIDA 6 ORIENTE, COL. CARMEN SERDÁN (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS)**

**8.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA 11 ORIENTE ENTRE CALLE 3 ORIENTE Y CALLE 4 ORIENTE, COL. CARMEN SERDÁN. (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS)**

**9.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE 1 DE MAYO Y CALLE 12 DE OCTUBRE, COL. OBRERA (INCLUYE REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS)**

**10.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA 10 ORIENTE ENTRE CALLE 3 Y CALLE 4 ORIENTE (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS)**

**11.- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO EN CALLES DE LA CIUDAD**

**12.- SERVICIO DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD EN VIALIDADES PRINCIPALES (OBRAS FODESM)**

**ATENTAMENTE**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA; A 11 DE MARZO DE 2020**

**COMISIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

**C. ALFONSO DELGADO RUIZ**  
REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

**LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES**  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL DOCUMENTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, CONSECUENTEMENTE SE AUTORIZA QUE CON LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM), SE REALICEN LAS OBRAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, POR UNA CANTIDAD DE \$19, 140,152.00 (**DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.**), MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DEL ESCRITO QUE CONTIENE EL CITADO PUNTO DE ACUERDO PREVIAMENTE TRANSCRITO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS PUNTOS DE ACUERDO A LOS QUE SE DIO LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

**ASI MISMO Y DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA,  
5.-**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE MARZO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 37 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020***

ESCRITO QUE PRESENTA LA **LIC. CARMEN YOLANDA PLASENCIA HERMOSILLO, LIC. LUIS RAMÓN DAW Y C.P. JAVIER ISSA SEVILLA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, PRESIDENTE Y TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO RESPECTIVAMENTE DEL **CENTRO REGIONAL DE AUTISMO ROTARIO A.C.** SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA DONACIÓN DE UN TERRENO CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR SUS INSTALACIONES , PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.36 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2020**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LA . **LIC. CARMEN YOLANDA HERMOSILLO, LIC. LUIS RAMÓN DAW Y C.P. JAVIER ISSA SEVILLA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA, PRESIDENTE Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DEL **CENTRO REGIONAL DE AUTISMO ROTARIO A.C.** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA,

EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, YA QUE LA SOLICITUD QUE INGRESO ESTA SIN INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACER LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO Y SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA LIC. CARMEN YOLANDA PLASCENCIA HERMOSILLO, Y LIC. LUIS RAMÓN DAW Y C.P. JAVIER ISSA SEVILLA.

6.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE MARZO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 37 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **ING. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES**. SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA PERMUTA DE UN TERRENO POR LA AFECTACIÓN DE OTRO TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA CATARINA RESPECTO DEL CUAL MANIFIESTA SER PROPIETARIO, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.36 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2020**.

**DICTAMEN:**

COMISIONES DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **ING. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, YA QUE EL TERRENO SOLICITADO ES PARA PROYECTO DE EQUIPAMIENTO URBANO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO Y POR CONSIDERAR QUE SE  
ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE TOMÓ  
UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA,  
POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. JOHAN  
ALBERTO FIERRO FLORES.

7.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE MARZO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**



**ASUNTO:** *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 37 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. ÁNGEL HORACIO LEOS SERNAS** QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DEL LOTE S/N DE LA MANZANA NO. 07 UBICADO EN LA AVE. PROGRESO Y CALLE DEL TRIUNFO DE LA COLONIA PROGRESO DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.36 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2020**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **ÁNGEL HORACIO LEOS SERNAS** . DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, YA QUE LA SOLICITUD QUE INGRESO ESTA SIN INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACER LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO Y POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDA Y MOTIVADO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, MOTIVO POR EL CUAL SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. ANGEL HORACIO LEOS SERNAS.

8.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 25 DE FEBRERO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 36 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **ING. ELVIA GARCÍA RAMOS Y LIC. OCTAVIO HÉCTOR AMAYA, DIRECTORA Y PRESIDENTE DE LA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN ACTIVO 20-30 ALBERT EINSTEIN A.C. RESPECTIVAMENTE** QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO ADYACENTE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS CHIHUAHUA. PETICIÓN REALIZADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 35 DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES,**

**FAMILIA Y ASISTENCIA, ARTE, CULTURA Y TURISMO, GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **ING. ELVIA GARCÍA RAMOS Y LIC. OCTAVIO HÉCTOR AMAYA DIRECTORA Y PRESIDENTE DE LA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN ACTIVO 20-30 ALBERT EINSTEIN A.C.** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVO**, YA QUE LA SOLICITUD QUE INGRESO ESTA SIN INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACER LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA TITULAR DE FAMILIA Y ASISTENCIA

**C.ANA LORENA GALVÁN GUERRERO**  
REGIDORA TITULAR DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

**C.LORENA QUEZADA BERMUDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA  
REGULATORIA

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO Y POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LOS C.C. ING. ELVIA GARCIA RAMOS Y LIC. HÉCTOR OCTAVIO AMAYA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS PUNTO DE ACUERDO, ASÍ MISMO LOS DICTÁMENES A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

**V.-** PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DÁ LECTURA Y PRESENTA, A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE LA SECRETARIA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A LA **CONVOCATORIA** PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

ACLARANDO QUE EN LA SESIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICÓ BREVEMENTE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, SIENDO EL MISMO QUE EL AÑO PASADO, SOLAMENTE ADECUANDO FECHAS, ACORDANDO NO TURNAR A COMISIONES PARA RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES 2020, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA.

SE ORDENA ADEMÁS QUE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEBIDA PUBLICACIÓN A LA CITADA CONVOCATORIA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ MISMO ANEXARLE AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

**VI-** A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL **CONSEJO DE PREMIACIÓN** PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 Y CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 6º. DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, SE PRESENTA FORMALMENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA QUE SE CONSENSÓ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE TAMBIÉN SE ACORDÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN:

PRECISANDO QUE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO FUNDADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, ES LA SIGUIENTE.

LA C. **ANA LORENA GALVÁN GUERRERO**, REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE ARTE, CULTURA Y TURISMO.

LA C. **LORENA QUEZADA BERMÚDEZ**, REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

LA C. **MARGARITA PÉREZ MATA**, PERSONA QUE RECIBIÓ EL RECONOCIMIENTO EL AÑO PASADO.

C. UN REPRESENTANTE DE COPARMEX, QUE DICHO ORGANISMO EMPRESARIAL DEBERÁ DE NOMBRAR.

C. UN REPRESENTANTE DE CLUB DE LEONES CASTORES, QUE DICHA INSTITUCIÓN DE SERVICIO A LA COMUNIDAD DEBERÁ NOMBRAR.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE ACORDÓ Y CONSENSÓ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, CUYOS NOMBRES ANTERIORMENTE SE SEÑALAN.

**VII.-** PARA DESAHOGAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA SOLICITUD QUE SE PRESENTA PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DESIGNE RECINTO OFICIAL EL LUGAR IDENTIFICADO COMO INTERSECCIÓN DE CALLE CENTRAL Y AVENIDA AGRICULTURA NORTE-ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN QUE SE CONMEMORA EL 87 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ASÍ MISMO SE ENTREGARÁ LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO FUNDADORES 2020.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO DESIGNA RECINTO OFICIAL EL LUGAR IDENTIFICADO COMO INTERSECCIÓN DE CALLE CENTRAL Y AVENIDA AGRICULTURA NORTE ORIENTE DE ESTA CIUDAD,, A EFECTO DE QUE SE CELEBRE SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 01, DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, FECHA QUE SE CONMEMORA EL 87, ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ASÍ MISMO SE ENTREGARA LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO FUNDADORES 2020,

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL OFICIO SOLICITANTE.

**VIII.-** PARA DESAHOGAR EL DESARROLLO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA A ESTE PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y M.A. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL MES DE MARZO DE 2020

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ÚNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO, POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN Y SE TOMARA NOTA DEL INFORME PRESENTADO, EN LA PRESENTE ACTA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL INFORME PRESENTADO.

**IX.-** PARA DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DEL C. **MARIO GUILLEN PORRAS**, EN SU CARÁCTER DE CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, PARA LO CUAL SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

### **C. MARIO GUILLEN PORRAS**

“¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE “**CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.**”, QUE LE FUE CONFERIDO, POR EL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO PARA ELLO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NOS RIGEN?

HABIENDO RESPONDIDO:

SI PROTESTO.

AMONESTÁNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

“SI ASÍ NO LO HICIERE; QUE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN”.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....